

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MISTERCOMPU INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA 2020 S.A. CELEBRADA EL VIERNES 1 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, en las oficinas de la Compañía **MISTERCOMPU INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA 2020 S.A.**; ubicada en la calle Pedro Gual 1004 y García Moreno de esta ciudad, siendo las catorce horas diez minutos del día viernes 1 de marzo del 2013.

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA**

Los accionistas presentes designan al Sr. Ángel Maurilio Mera Benítez, para que actuara en calidad Presidente de la Junta y designan en esta Junta a la Srta. Logroño Pico Erika Elizabeth, para que actué en calidad de Secretaria Ad-Hoc, quienes estando presente juran desempeñar el cargo conferido para esta Junta General extraordinaria Universal de accionistas.

**QUORUM Y ASISTENCIA:**

Se reúnen y se constituyen en Junta Extraordinaria Universal los accionistas: El Sr. Ángel Maurilio Mera Benítez propietario de 40 acciones, de un valor de un dólar cada una, y la Ing. Ana Yolanda Mera Moreira propietario de 760 acciones, de un valor de un dólar cada una; constando que está presente el cien por ciento del capital social suscrito, quienes se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, sin el requisito de previa convocatoria por la presente por tratarse de una Junta General Universal, de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 119 ibídem, y el estatuto.

**AGENDA:**

Conocer y aprobar resolver sobre el único punto del orden del día: **ESTADO FINANCIERO DEL PERIODO DOS MIL DOCE.**

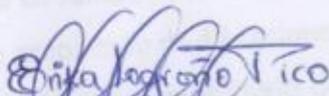
A continuación la Srta. Secretaria puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 289 de la Ley de Compañías.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los estados Financieros..

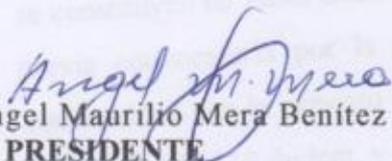
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar los Estados de la Empresa Compañía **MISTERCOMPU INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA 2020 S.A.**, correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Directorio.

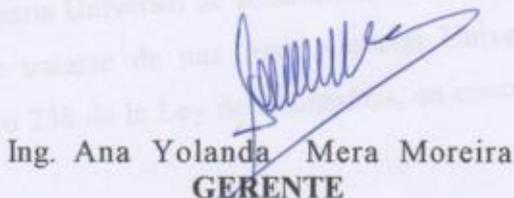
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en toda sus partes, firmando para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con la Secretaria Ad-hoc, siendo las quince horas quince minutos del mismo día.



Srta. Erika Elizabeth Logroño Pico  
**SECRETARIA AD-HOC**



Sr. Ángel Maurilio Mera Benítez  
**PRESIDENTE**



Ing. Ana Yolanda Mera Moreira  
**GERENTE**